

Fecha 6/07/2016



- **Información Consular**
- **Campaña “Ojo a la trata”**
- **Firma del acuerdo de paz en Colombia**
- **Próximo : Evento Buenos Aires celebra Colombia**
- **Eventos Institucionales**

**¡Importante!**



## **Información Consular**

**Estimado connacional,**

**Le recordamos que a partir del 22 de febrero del presente año todos los trámites del Consulado General de Colombia en Buenos Aires son abonados solamente en dólares en efectivo.**

Deberá acercarse a nuestras oficinas para retirar el recibo de pago correspondiente a cada trámite, y posteriormente depositar el arancel en el banco.

**Nota:** A continuación encontrará detallado el cuadro tarifario correspondiente a cada trámite.

## Cuadro tarifario de trámites

Trámite	Precio
Pasaporte	US\$140
Visas	<a href="http://buenosaires.consulado.gov.co/tramites_servicios/visas">http://buenosaires.consulado.gov.co/tramites_servicios/visas</a>
Certificaciones	US\$42
Reconocimientos de firma	US\$23
Duplicado y Rectificación de Cédula	US\$40
Cédula primera vez y renovación	Sin costo
Apostilla y Antecedentes Judiciales	US\$10

## HORARIOS DE ATENCIÓN CONSULAR

<b>Trámite y entrega de apostillas, antecedentes judiciales para mayores de edad y validación consular</b>	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
<b>Entrega de pasaportes y certificaciones</b>	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
<b>Entrega de cédulas</b>	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
<b>Visas, pasaportes, cédulas de ciudadanía, tarjetas de identidad y registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción</b>	Lunes a viernes de 8 :30 a.m. a 1:00 p.m. <b>Con cita previa la cual deben agendar en nuestra página web:</b>  <a href="https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/Bienvenido.aspx">https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/Bienvenido.aspx</a>  <b>Se solicita a los usuarios llegar con al menos 45 minutos de antelación para realizar el pago en el banco</b>
<b>Certificaciones, reconocimientos de firma, salidas de menor y fe de vida se atienden sin cita previa</b>	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:00 p.m. <b>Se recuerda que todos los trámites del Consulado se pagan en banco y el mismo cierra a las 3:00 p.m.</b>
<b>Asesoría Jurídica</b>	Martes y jueves de 10:30 a.m. a 1:00 p.m. <b>No requiere de cita previa</b>
<b>Asesoría Social</b>	Lunes a viernes de 10:30 a.m. a 1:00 p.m. <b>No requiere de cita previa</b>

**¡¡¡IMPORTANTE!!!**

# Inscripción en el Registro Consular



**Diligencie su información en el siguiente link:**

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarCiudadano.xhtml>

**Estimado connacional,**

Para nosotros es muy importante tenerlo en nuestro registro consular. Lo invitamos a que haga parte del mismo ya que **a partir del 1 de abril del presente año será la única herramienta que utilizaremos para mantenerlo informado de las novedades y para contactarlo en caso de emergencia.**

Recuerde que este registro también nos permite agilizar los trámites que usted realiza en el Consulado.

**Nota:** Si desea recibir el boletín consular seleccionar la siguiente opción:



Información general del consulado - Información general del consulado



Consulado en Buenos Aires  
Ministerio de Relaciones Exteriores



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

## LEY DE VÍCTIMAS

### LEY 1448 DEL 2011

- Si usted se considera una víctima del conflicto armado, tiene la posibilidad de ingresar a la Ley 1448 del 2011.
- Esta Ley cobijará a aquellas personas que individualmente o colectivamente hayan sufrido daños por hechos ocurridos a partir del **1 de enero de 1985 hasta la fecha**.

**IMPORTANTE:** *"no serán considerados como víctimas quienes hayan sufrido daños en sus derechos como consecuencia de actos de delincuencia común"*  
(Parágrafo 3º Capítulo I)

Si usted se considera víctima, podrá presentar declaración hasta el **10 de junio del 2017** en el Consulado.

Para mayor información sobre la Ley de Víctimas, comuníquese con Juan David Fernández, al correo electrónico [juan.fernandez@cancilleria.gov.co](mailto:juan.fernandez@cancilleria.gov.co)



 CANCELLERÍA



Consulado de Colombia en Buenos Aires

## **AVISO IMPORTANTE**

Si usted vive en Salta o en Misiones (o en territorios cercanos a dichas ciudades), y necesita realizar algún trámite consular, por favor envíenos sus datos e indíquenos cuál es su necesidad al correo electrónico:  
[jennifer.cantillo@cancilleria.gov.co](mailto:jennifer.cantillo@cancilleria.gov.co)

## Campaña de “OJO A LA TRATA”

**¿Es usted un colombiano que se hace el de la vista gorda?**



**Piénselo...  
más adelante podrá responder**



CANCILLERÍA



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



IOM • OIM

ORGANIZACION  
INTERNACIONAL  
PARA LAS  
MIGRACIONES

El 21 de junio de 2016 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia lanzó la campaña #OjoALaTrata, a través de todas sus misiones consulares en el exterior. Esta campaña de sensibilización tiene como objetivo hacer visible el fenómeno de trata de personas del que muchos colombianos son víctimas.



# Si conoce sobre un delito sexual:



¿Usted busca ayudar o...

... se hace el de la vista gorda?



CANCILLERÍA



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



ORGANIZACION  
INTERNACIONAL  
PARA LAS  
MIGRACIONES

# Si alguien es explotado en su trabajo...



- A. Lo aconseja e intenta ayudarlo
- B. Denuncia ante las autoridades
- C. Se hace el de la vista gorda

## ¿Y si es colombiano?...



CANCILLERÍA



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS

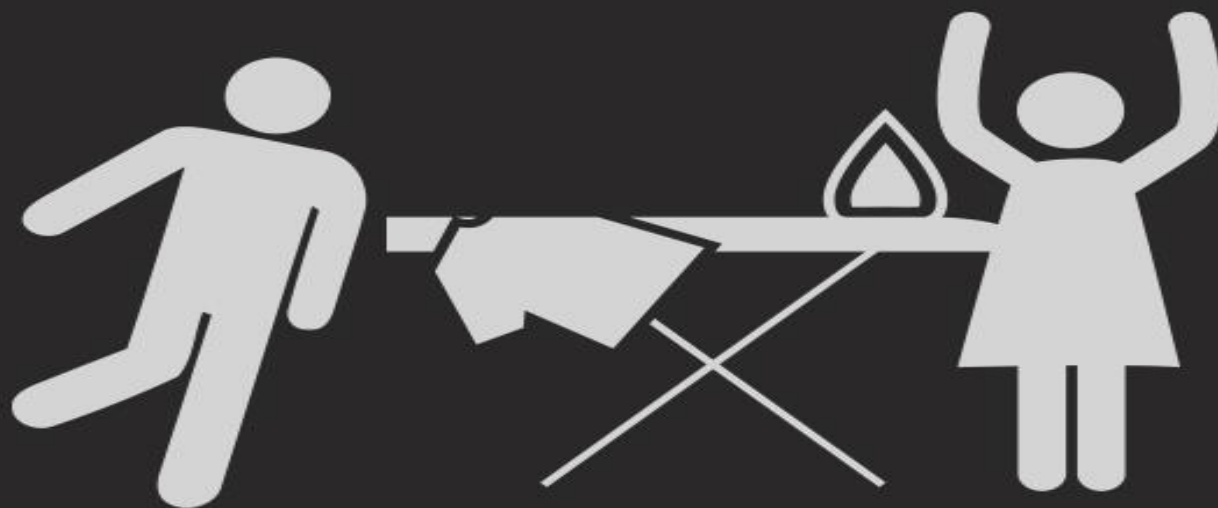
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



IOM • OIM

ORGANIZACION  
INTERNACIONAL  
PARA LAS  
MIGRACIONES

# Si ve que una mujer es sometida por su pareja, usted:



A. Se involucra e intenta ayudarla

B. Denuncia ante la autoridad

C. Se hace el de la vista gorda



CANCILLERÍA



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACION



ORGANIZACION  
INTERNACIONAL  
PARA LAS  
MIGRACIONES

Lo invitamos a que se sume a la campaña, recorte y arme sus gafas y le tome una *selfie* para compartir en sus redes sociales con el hashtag #OjoALaTrata. La foto también podría tomársela con unas gafas normales. **Súmese y digamos juntos ¡No a la trata!**



### Carta

Imprimir en papel "Opalina" y cortar sobre la línea punteada y pegar las patas al marco.

## Transmisión en vivo del acuerdo de cese al fuego

El pasado 23 de junio, la Cónsul General Araceli Morales López invitó a la comunidad colombiana a ver la transmisión en vivo de la firma del cese al fuego precedida por el presidente Juan Manuel Santos y las FARC, en la Habana, Cuba.

En la misma participaron el Embajador Alejandro Navas Ramos, y los funcionarios del Consulado General y la Embajada de Colombia



La Cónsul General, Araceli Morales López en la transmisión en vivo de la firma del acuerdo de Paz, acompañada por el Embajador Alejandro Navas Ramos, el Ministro Lenin Hernández, y la Cónsul de Primera Olga Reyes.



**Evento Próximo**

# VEN Y PARTICIPA EN EL DESFILE



## **BUENOS AIRES CELEBRA COLOMBIA**

Sabado 23 de julio 2016, Av. de Mayo y Bolivar

**Punto de encuentro:  
Av. De Mayo y Chacabuco**

# 10:45 AM

**VEN CON CAMISA COLOMBIANA, PONCHO, SOMBRERO, BANDERA, TRAJE TIPICO.... IDENTIFICATE!!!**



**UNETE A LA CLAVE QUE SONARA AL RITMO DE LA SALSA**

Todo vale: campana, llaves, tambor, maracas, tapas, bidón de agua, ollas, cascabeles, palmas, guacharaca, trompetas... tráete lo que suene!!!

**Es el momento de hacer país.  
En este desfile dejas tu HUELLA,  
identidad y patriotismo.**

**Organizan:**    **DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Apoyo Institucional:**  **TODOS POR UN NUEVO PAÍS**  **TODOS POR UN NUEVO PAÍS**

Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Colombia Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Colombia

## Eventos Institucionales



La Cónsul General, Araceli Morales López estuvo presente en el acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes del Colegio de los Andes de Bogotá en el programa de modelo de Naciones Unidas que se realizó en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).





La Cónsul General de Colombia, Araceli Morales López, se reunió con el Sr. Hernán de Aloysio, subsecretario de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Secretaría General de la provincia de Buenos Aires, con el propósito de realizar convenios de cooperaciones que beneficien a los connacionales residentes en Buenos Aires.



Desayuno de trabajo con el Subsecretario de la Delegación del Poder judicial y asuntos penitenciarios y con los cónsules acreditados de Suramérica

Homenaje al ex Cónsul de Italia en Argentina, Enrico Calamani por el apoyo humanitario que brindó a los refugiados de la última dictadura cívico militar. Con su gesto solidario logró salvar a 100 personas.



**Una de las sobrevivientes, Teresa Castaldo, Embajadora de Italia y Cónsul General de Colombia, Araceli Morales y Cónsul General de Italia**



Acompañamiento al artista visual colombiano Iván Argote al conversatorio de la Bienal Internacional de arte contemporánea de América del Sur, que se realizará en Buenos Aires en el año 2017.



Inauguración del ciclo de cine de Eslovenia. La Cónsul General de Colombia, Araceli Morales López en compañía de Nejc Gazvoda, director de la película “Un viaje”.



La Cónsul General de Colombia, Araceli Morales se hizo presente en la Cumbre Mundial de la Comunicación política, la cual contó con la participación del ex gobernador de Bolívar, Juan Carlos Gossain como ponente.



# Colombia

**CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA**

32201367 - 32201368

Carlos Pellegrini 1135 PB Buenos Aires. Argentina

[cbuenosaires@cancilleria.gov.co](mailto:cbuenosaires@cancilleria.gov.co)

 CANCELLERÍA

**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN